EL SUSCRITO DOCENTE DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TECNICA PROFESIONAL ITFIP

C E R T I F I C A Q U E

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, el (la) señor (a) **YURANI MARCELA MORALES OLARTE**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.105.673.768**, cuenta con la idoneidad exigida por la **INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL - ITFIP** por acreditar la experiencia requerida, conforme a los documentos que reposan en la carpeta y que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto**:** Fortalecimiento del SGC y fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación en el marco MIPG, a través de la sensibilización a los líderes de procesos y colaboradores un énfasis en el trabajo en equipo, la comunicación y el liderazgo"

La presente certificación de idoneidad, se expide a los 05 días de octubre de 2021.

SANDRA PIEDA RIAÑO BUSTAMANTE
Vicerrectora Administrativa